

Aprobada por el departamento de Humanidades y Ciencias Sociales el 5 de julio de 2018

Última modificación: 0

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Didáctica de las Ciencias Sociales	El Patrimonio Histórico y Cultural y su Didáctica	1º	2º	6	Obligatoria
<b>PROFESORES</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b>		
Carmen Rosales Varo David Caballero Mariscal (Coordinador)			Dpto. de Humanidades y Ciencias Sociales Centro de Magisterio <i>La Inmaculada</i> Despacho 7 (2ª planta)  <a href="mailto:carmenrv@eulainmaculada.com">carmenrv@eulainmaculada.com</a> <a href="mailto:david@eulainmaculada.com">david@eulainmaculada.com</a>		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS(2º cuatrimestre)</b>		
			<a href="http://www.eulainmaculada.com">www.eulainmaculada.com</a>		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Educación Primaria					
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
- Correctas expresión y ortografía.					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
Fundamentación conceptual, científica y metodológica del Patrimonio Histórico en sus distintas manifestaciones. La ciudad como ámbito de relaciones sociales integradas a través de la historia. Recursos y estrategias didácticas para la enseñanza del Patrimonio Histórico y Cultural en Educación Primaria. Orientación en la formación de maestros de Educación Primaria en nuevos ámbitos del desarrollo profesional de espacios del Patrimonio Histórico y Cultural.					



## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS (agrupadas)

Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico	CDM5.4
Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura	CDM5.6
Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural	CDM5.1
Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes	CDM5.7

## OBJETIVOS

Competencias	Objetivos
Desarrollar un pensamiento crítico en relación con los procesos sociales, culturales y religiosos.	CDM5.4 CDM5.6
Diseñar recursos didácticos acorde a los distintos ámbitos competenciales	CDM5.3 CDM5.7

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO.

#### BLOQUE I

- **Tema 1. El Patrimonio histórico y cultural. Concepto y Evolución.**
  - Patrimonio histórico-cultural: concepto
  - Los valores y bienes culturales como símbolo de la identidad de un pueblo: tradiciones, bienes materiales e inmateriales como representación de una cultura.
  - Interculturalidad, multiculturalidad y diversidad cultural
  - La UNESCO y la protección del Patrimonio histórico y cultural.
- **Tema 2. La ciudad como ámbito de relaciones sociales.** Tipología y formas. Evolución. Marco sociohistórico de identidad cultural.

#### BLOQUE II

- **Tema 3. Metodología Didáctica para el análisis de la arquitectura.**



- Elementos materiales y técnica. El lenguaje interno de la arquitectura. Estilos y evolución. Órdenes arquitectónicos clásicos. Guía Didáctica de observación. Análisis de manifestaciones destacadas. Propuestas de aprendizaje
- **Tema 4. Metodología Didáctica para el análisis de las creaciones escultóricas.**
  - Elementos materiales y técnica. El lenguaje interno de la escultura. Temas, motivos y épocas. Riqueza escultórica de nuestro país. Guía Didáctica de observación. Propuestas de aprendizaje
- **Tema 5. Metodología Didáctica para el análisis de las manifestaciones pictóricas.**
  - La técnica y el lenguaje interno de estas creaciones. Los temas y las épocas. Análisis de algunas manifestaciones significativas.

### BLOQUE III

- **Tema 6. Recursos y materiales didácticos para la enseñanza aprendizaje del Patrimonio Cultural en Educación Primaria.**
  - Los museos como itinerarios histórico-didácticos: funcionalidad y tipología de museos. La evolución de los museos. Actualidad y función didáctica del museo.
- **Tema 7. La Tic en el proceso de enseñanza aprendizaje del Patrimonio Histórico, Cultural y Artístico en Educación Primaria.**
  - El uso de las nuevas tecnologías aplicadas al patrimonio histórico y cultural. Los museos virtuales

### TEMARIO PRÁCTICO

Cada tema está asociado a una actividad práctica que se refleja en el apartado metodología de aprendizaje

### BIBLIOGRAFÍA

Agulló Díaz, M.C.(2010). La voz y la palabra de los tesoros vivos: fuentes orales y recuperación del patrimonio histórico-educativo inmaterial. Educatio siglo XXI, Vo. 28 nº2,pp 157-178

Arnheim, R. (2002) *Arte y percepción visual*. Madrid, Alianza.

Calaf Masachs, R. (Coord.) (2003) *Arte para todos. Miradas para enseñar y aprender el patrimonio*. Gijón, Trea.

Carrera Díaz, G. (2005) “La evolución del patrimonio (Inter.) cultural: políticas culturales en la



diversidad” en V V. A A. Patrimonio Inmaterial y gestión de la diversidad. PH Cuadernos 17. Instituto del Patrimonio Histórico.

Carreras Monfort, C. (Coord.) (2009). *Evaluación TIC en el Patrimonio Cultural: metodologías y estudio de casos*. Barcelona, UOC.

Cuenca, J. M. (2003). “Análisis de concepciones sobre la enseñanza del patrimonio en la educación obligatoria”. *Enseñanza de las Ciencias Sociales*. Nº 2, págs. 37-45, Huelva, España

Eixeira, S. (2006) “Educación patrimonial: alfabetización cultural para la ciudadanía”, *Estudios pedagógicos*, 32,. 133-145.

Guzman Pérez, M (1994): Pintura. Percepción y conocimiento. Propuesta didáctica. Granada, Comares.

Guzmán Pérez, M. (coord.) (1999). *Itinerarios histórico-artísticos de la ciudad de Granada*. Granada, Comares

Guzman Pérez, M.(1991): “Orientaciones didácticas para la enseñanza-aprendizaje de la Historia del Arte en la Escuela”. *Revista de Educación de la Universidad de Granada*. nº5. Pp. 71-88

Guzman Pérez, M.(1993): Arquitectura: percepción y conocimiento. Propuesta didáctica.Granada, Comares.

Guzman Pérez, M.(1994): Escultura. Percepción y conocimiento. Propuesta didáctica.Granada, Comares.

Guzman Pérez, M.(2004) Metodología y didáctica para la Historia del Arte. Granada,Universidad,. p. 172-173.

Hernández Ríos, M. L. Palma, A. (2008): « El itinerario histórico-artístico como recurso didáctico para el estudio de la ciudad», En: *Actas del I Congreso Internacional de Patrimonio y Expresión Gráfica*. Granada, Universidad. Pp 74-91

Hernandez Ríos, M.L. (2010). Trabajar el patrimonio histórico-artístico y cultural con maestros en formación de E. Infantil. *Actas II Congreso Internacional de didáctiques*.

Herrero Pérez, N. “Educación Patrimonial: la experiencia de una asignatura sobre patrimonio Cultural en titulaciones de CC. De la Educación”. En: *Patrimonios culturales: educación e interpretación. Cruzando límites produciendo alternativas*

Huerta R. De la Calle, R. (2007). *Espacios estimulantes. Museos y educación artística*. Valencia: Universidad.

## ENLACES RECOMENDADOS



- <http://www.ub.es/div-fac/div5/departam/dcs/prats/prats2/Recursos.htm>
- <http://clio.rediris.es/inicio-enlace.htm>
- <http://pntic.mec.es/recursos/primaria/conocimiento/index.html>
- <http://averroes.cec.junta-andalucia.es>
- [www.educahistoria.com](http://www.educahistoria.com)
- [www.edualter.or](http://www.edualter.or)
- [www.didactica-ciencias-sociales.org](http://www.didactica-ciencias-sociales.org)
- [www.cnice.mecd.es](http://www.cnice.mecd.es)
- [www.ub.edu/histordidactica/](http://www.ub.edu/histordidactica/)

## METODOLOGÍA DOCENTE

**Clases teórico – expositivas:** cada tema se inicia con una sesión magistral por parte del profesor para introducir y plantear el tema.

**Actividades prácticas.** Orientan al alumno/a hacia la observación y comprensión de los contenidos teóricos de forma aplicada. Cada bloque o tema lleva asociadas una serie de actividades prácticas obligatorias y que responden a la adquisición tanto de las competencias generales como específicas en cada caso.

TODAS LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS TIENEN UN CARÁCTER OBLIGATORIO

### - **Bloque I.**

#### - **Tema 1:**

Actividad A. Trabajo individual sobre un bien cultural de su localidad de origen, destacando su historia, tradiciones asociadas y valor específico. Breve exposición (10 minutos) por parte del alumno de algún aspecto concreto del bien patrimonial elegido. (ver anexo)

Actividad B. Ficha sobre un bien patrimonial catalogado por la UNESCO.(ver anexo)

Actividad C. Lectura de dos artículos sobre itinerarios culturales. Entrega de resumen/mapa conceptual.

#### - **Tema 2:**

Actividad A. Visita a la ciudad. Observación sistemática de la ciudad como patrimonio. Partes y evolución. Toma de fotografías. Trabajo grupal sobre la visión panorámica obtenida de la visita.

### - **Bloque II.**

- Actividad A .Comentarios de imágenes pertenecientes a la arquitectura, escultura y pintura. Se realizarán un total de 3 comentarios didácticos por tema.

### - **Bloque III.**

- Actividad A. (tema 6). Visita a la exposición pedagógica “Arte para aprender. Se realizará una memoria de la visita.

- Actividad B (tema 6). Lectura y comentario de un artículo sobre las propuestas didácticas en los museos.



- Actividad C (tema 7). Lectura y comentario de un artículo relacionado con las TICs en Educación.

## **EVALUACIÓN**

Siguiendo la normativa establecida por la Universidad de Granada, se seguirá un sistema de evaluación continua que tendrá en consideración todos los criterios e instrumentos que se detallan a continuación:

### **A) Criterios generales de evaluación:**

- Asistencia a horas presenciales teóricas y prácticas (70% de presencialidad obligatoria). Siempre que la asistencia sea de forma activa y con implicación en la asignatura.
- Asistencia a tutorías. La tutorización es necesaria para la realización de los trabajos prácticos.
- Participación de las distintas salidas a la ciudad y monumentos.
- Comprensión adecuada de las ideas básicas. Aplicación de éstas a la práctica
- Capacidad para relacionar ideas (comparación, contrastes, semejanzas, discrepancias, analogías, etc.).
- Claridad expositiva (competencia lingüística). Secuencia clara y lógica de las ideas que haga perceptible la línea argumental; así como la exposición comprensible tanto en las intervenciones orales como en los trabajos escritos, no olvidando en estos últimos la corrección del lenguaje en sus diversas facetas (sintáctica, morfológica, ortográfica, discursiva.).
- Trabajos realizados: presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- Riqueza conceptual, análisis, síntesis y valoración crítica de cualquier trabajo práctico. Así como su exposición y defensa en clase. Los trabajos deberán iniciarse con un resumen inicial, deberán recoger la exposición y desarrollo de las ideas principales y deben especificarse las referencias bibliográficas empleadas según normas APA.

### **B) Instrumentos de evaluación.**

.Pruebas escritas: examen

Pruebas orales: exposición de trabajos, entrevistas, participación en clase, comentarios de obras artísticas.

Trabajos resultantes de las prácticas y actividades (portafolios).

**El desglose de la evaluación se detallará de forma pormenorizada en el itinerario de la asignatura.**



Relación CG/CE	ACTIVIDADES/TAREAS	%
CDM5.4 CDM5.6	Bloque I: Actividad A y B (patrimonio) Bloque III: Actividad A (exposición y memoria “Arte para aprender”	30%
CDM5.3 CDM5.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Visita a la ciudad y memoria</li> <li>- Explicación de estilos artísticos en la ciudad y montaje de Audiovisual.</li> <li>- Lectura y comentario de artículos dados</li> <li>- Trabajo autónomo: estudio y esquema de capítulos 3 y del libro de Feliú</li> <li>- Comentarios obras artísticas</li> </ul>	40%
	Examen escrito	30%
	TOTAL	100%

Convocatoria Ordinaria (ver web.)	Convocatoria Extraordinaria (ver web.)
<p>Modalidad: Evaluación continua</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Examen/prueba escrita: 30% de la notal final (máximo de 3 puntos en total). Puede incluir pruebas orales. De igual forma, en relación a la lectura de artículos, se podrá realizar una prueba escrita (test) para demostrar la lectura y asimilación de sus contenidos fundamentales. La/s prueba/s escrita/s debe/n tener una calificación final mínima de 5 para superar la asignatura.</li> <li>- Trabajos prácticos. 70% de la nota final (7 puntos),</li> </ul> <p><i>IMPORTANTE: para superar la asignatura es obligatorio superar la prueba escrita y el portafolios con todas las prácticas</i></p> <p>Modalidad: Evaluación Única Final</p>	<p style="text-align: center;"><u>Alumnos que hayan realizado la evaluación continua:</u></p> <p>Los alumnos que no superen las pruebas escritas tendrán derecho a examen para la convocatoria extraordinaria, conservando las calificaciones obtenidas de su proceso de evaluación continua hasta dicha convocatoria.</p> <p>Si el portafolios no fue superado en la convocatoria ordinaria, deberán entregarlo completo y bien realizado en septiembre (se les guardará la nota de examen).</p> <p>Si no se supera la convocatoria extraordinaria se perderán todas las calificaciones obtenidas durante el proceso de evaluación continua.</p>



Los alumnos a los que se les haya concedido la evaluación única final (con los criterios exclusivos que recoge la legislación), deberán realizar un examen que comprenda todos los contenidos teóricos del temario, y que cuyos contenidos aparecerán en la plataforma (Supondrá el 50% del valor total de la nota). De igual manera, tendrán que presentar un dossier con 4 artículos relacionados con el Patrimonio (material, inmaterial, itinerarios culturales, etc.) (base de datos ISOC o similares) comentados, relacionados entre sí y con unas conclusiones. En el mismo dossier se incluirá el comentario de diez obras de arte (arquitectura, escultura y pintura). El total de esta parte de trabajo autónomo, que se presentará el día de la prueba final, supondrá el 40% del valor total de la nota. La prueba de evaluación en esta modalidad incluye ambas partes, por lo que la superación de las dos resultará obligatoria.

(\*) Evaluación única: para consultar el tipo de examen 15 día antes de la convocatoria en la web

### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

Las visitas que se realicen tendrán un carácter obligatorio para los alumnos de evaluación continua.  
Se evaluará no sólo la presencia en las visitas, sino la participación activa y la realización de las actividades asociadas

